



**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Reporte de actividades y entregables del GT – Interop y Subgrupos

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SUBGRUPO CNS/SUR

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN	
Esta nota de estudio presenta las actividades realizadas por el Subgrupo CNS/SUR, desde la última Reunión del Grupo de Implantación de la Región SAM (SAM/IG), hasta la fecha.	
Referencias	
- Informe Final Reunión SAM/IG/26 (Virtual, 20 al 23 de setiembre de 2021); y - Sumario de las Discusiones de la Reunión GT INTEROP/3 (Virtual, 14 al 17 de marzo de 2022).	
Objetivos Estratégicos de la OACI:	<i>A – Seguridad operacional</i> <i>B – Capacidad y Eficiencia de la Navegación Aérea</i> <i>ASBU: AMET-B0/4 (IWXXM), ASUR-B0/1 (ADS-B), ASUR-B1/1 (SB ADS-B), COMI-B0/7 (AMHS) y FICE-B0/1 (AIDC)</i>

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El Grupo de Implantación de la Región SAM (SAM/IG) ha conformado el Grupo de Tarea de Interoperabilidad (GT Interop) para apoyar y promover las iniciativas de modernización de los servicios de navegación aérea y garantizar la interoperabilidad entre los sistemas automatizados utilizados por los usuarios AIM, ATM, ATFM, CNS y MET, con miras a:

- a) facilitar el intercambio de información entre los sistemas implantados por los Estados, disminuyendo los tiempos y problemas de interconexión entre los sistemas;
- b) promover una transición coordinada y homogénea hacia a los nuevos servicios y elementos indicados en el GANP; y
- c) Incentivar la participación multidisciplinaria de profesionales de servicios de navegación aérea en apoyo al Grupo de Implantación de la Región SAM (SAM/IG) para la planificación y ejecución de los trabajos de interconexión de los sistemas implantados en la Región Sudamericana.

1.2 El Subgrupo CNS/SUR trata de los temas de intercambio de datos de vigilancia aeronáutica, asimismo, tiene la incumbencia de estudiar y proponer las actividades necesarias para una implantación regional de ADS-B satelital en la Región SAM, utilizando la REDDIG como plataforma para distribución de las informaciones, disminuyendo el costo con la contratación de servicios de telecomunicaciones.

2. DISCUSIÓN

2.1 SUBGRUPO CNS/SUR

Reunión/Taller ADSB/ANP/1

2.1.1 En el periodo del 02 al 04 de marzo de 2022, fue realizada, de manera virtual, la **Primera Reunión/Taller NAM/CAR/SAM de Planificación de la Implementación de la Vigilancia Dependiente Automática – Radiodifusión (ADS-B/ANP/1)**, con la participación de representantes de 22 Estados de las Regiones NAM/CAR/SAM y COCESNA, dos organizaciones internacionales, dos empresas y Oficiales de la OACI, totalizando 107 personas.

2.1.2 Los documentos y presentaciones de la Reunión/Taller ADS-B/ANP/1 están disponible en el siguiente enlace:

<https://www.icao.int/SAM/Pages/MeetingsDocumentation.aspx?m=2022-RLA06901-ADSBYADSBANP1>

Implementación ADS-B terrestre en la Región SAM

2.1.3 Los siguientes Estados SAM han implementado estaciones de ADS-B: Brasil, Chile, Colombia, Guyana, Panamá, Paraguay and Perú. Actualmente, solo en Brasil hay la utilización del ADS-B OUT como medio primario de información de vigilancia, en la TMA Macaé, para apoyar la operación de helicópteros en la cuenca petrolera de Campos.

2.1.4 Colombia tiene la intención de utilizar el ADS-B OUT operacionalmente a partir de abril de 2022. Áreas en las cuales la información presentada al controlador provenga exclusivamente de ADS B, bien sea porque no hay cobertura radar en la misma o porque se presente falla del sistema radar, el controlador podrá utilizar la información del ADS B para mantener vigilancia sobre la marcha del tránsito aéreo, con el fin de obtener:

- Una mejor información de posición respecto a las aeronaves que están bajo control;
- Información suplementaria respecto a otro tránsito;
- Información sobre cualquier desviación importante de las aeronaves, respecto a lo estipulado en las correspondientes autorizaciones del control de tránsito aéreo, incluso las rutas autorizadas y niveles de vuelo cuando corresponda;
- No se aplicará separación por vigilancia; y
- No se proporcionará guía vectorial.

2.1.5 Argentina tiene un proyecto de actualización tecnológica de 22 radares secundarios fabricados por INVAP, actualmente operativos. La modernización incluye incorporar Modo S y ADB-B en las estaciones de vigilancia. Rivadavia y FIR Córdoba y 5 estaciones ADS-B para ampliar cobertura de vigilancia aeronáutica. La planificación contempla que las implantaciones de los sensores comenzarán en 2023 y se desarrollarán progresivamente hasta 2025.

2.1.6 La mejora planificada de los radares existentes incorporando el modo S y tecnología ADS-B y la adición de nuevos sistemas y estaciones ADS-B, permitirá incorporar progresivamente experiencia en el uso del ADS-B.

Implementación ADS-B Satelital en la Región SAM

2.1.7 Desde la Reunión GT INTEROP/2 (Virtual, 09 al 13 de agosto 2021) y SAM/IG/26 (Virtual, 20 al 23 de setiembre de 2021) no hubo substancial avance en la implementación de ADS-B Satelital (Space-based ADS-B), por medio de un Proyecto Regional de Cooperación Técnica, utilizando la REDDIG II (MPLS) como plataforma para distribución de la información de vigilancia.

2.1.8 Los tres Estados que manifestaron interés en la propuesta (Chile, Panamá y Trinidad & Tobago), siguen evaluando la posibilidad, considerando el fuerte impacto causado por la pandemia en la planificación y priorización de los proyectos en desarrollo en los Estados.

2.1.9 El ingreso de Panamá como integrante del Proyecto Regional de Cooperación Técnica RLA/03/901, facilitará administrativamente en una potencial contratación del servicio, dentro del marco del Proyecto RLA/03/901, posibilitando la utilización de la Red Digital de la Región SAM (REDDIG II) como plataforma de distribución de la información de vigilancia contratada.

2.1.10 En este sentido, se informó que el nodo adicional de la REDDIG II (MPLS) fue implantado por Aireon en Virginia, contratando directamente del proveedor de telecomunicaciones de la red, permitiendo la conexión a cualquier nodo REDDIG II de los Estados que futuramente contraten el servicio de ADS-B Satelital.

3. ACCIÓN SUGERIDA

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de las actividades realizadas en el Subgrupo CNS/SUR; y
- b) analizar otras consideraciones que la Reunión estime pertinentes.